Guayaquil, 3 de Marzo de 2000
Señores Accionistas
JAICAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado el 31 de Diciembre de 1999; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

De acuerdo con disposiciones tributarias, el presente ejercicio tuvo dos cierres: el primero al 30 de Abril de 1999 y el segundo al 31 de diciembre de 1999.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, al 31 de diciembre de 1999 se procedió a corregir monetariamente Los Activos y Pasivos no monetarios.

En medio de ésta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

De la situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, se ha obtenido que en el periodo de enero a abril, tuvo como resultado una perdida de S/ 87.779,oo. En el segundo periodo de mayo a diciembre, tuvo una perdida de S/ 274.081,oo

Del mismo modo y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, al 31 de diciembre se traspaso el saldo de la cuenta RESERVA DE REVALORIZACION DE PATRIMONIO DEL PATRIMONIO, quedando ésta con un saldo de S/874.055,oo.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

SR. JOSE JAVIER OVIEDO ACOSTA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

ABR 2000